

La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas¹

Carlos Fonseca Hernández

Resumen: El presente artículo tiene como objetivo principal analizar la teoría queer, abajo el punto de vista de la de-construcción de las llamadas sexualidades periféricas. El trabajo se apoya en un enfoque de género principalmente en la teoría de Judith Butler que propone una concepción del género imitativa y representativa, mientras se hace una crítica a la teoría queer que al considerar el género y la homosexualidad como una construcción cultural, nega la existencia natural o intrínseca de la homosexualidad.

Pabravras – llaves: Género. Teoría queer. Homosexualidad.

Abstract: This article aims at analyzing the queer theory under the view point of deconstruction of the so called peripheral sexualities. The work relies on a gender focus, mainly on the theory by Judith Butler that proposes an imitative and representative gender conception where there is a criticism of the queer theory, which considers gender and homosexuality as cultural constructions and denies the natural/intrinsic existence of homosexuality.

Keywords: Gender. Queer theory. Homosexuality.

Carlos Fonseca Hernández, Doctor en sociología por la Universidad Complutense de Madrid, actualmente se desempeña como Profesor en el Postgrado de Economía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales ENEP Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México. (carlosfonsecahernandez@hotmail.com).

¹ Texto recibido: 29/07/2008.
Texto aprobado: 15/08/2008.

1. Surgimiento de los estudios queer

La palabra inglesa “queer” tiene varias acepciones. Como sustantivo significa “maricón”, “homosexual”, “gay”; se ha usado de forma peyorativa en relación con la sexualidad, designando la falta de decoro y la anormalidad de las orientaciones lesbianas y homosexuales. El verbo transitivo “queer” expresa el concepto de “desestabilizar”, “perturbar”, “jorobar”, por lo tanto, las prácticas queer se apoyan en la noción de desestabilizar normas que están aparentemente fijas. El adjetivo “queer” significa “raro”, “torcido”, “extraño”. La palabra “queer” la encontramos en las siguientes expresiones *to be queer in the head* (estar mal de la cabeza), *to be in queer street* (estar agobiado de deudas), *to feel queer* (encontrarse indispuesto o mal), *queer bashing* (ataques violentos a homosexuales). El vocablo “queer”, no existe sin su contraparte “straight” que significa “derecho”, “recto”, “heterosexual”. Queer refleja la naturaleza subversiva y transgresora de una mujer que se desprende de la costumbre de la feminidad subordinada, una mujer masculina, un hombre afeminado o con una sensibilidad contraria a la tipología dominante, una persona vestida con ropa del género opuesto, etc. Las prácticas queer reflejan la transgresión a la heterosexualidad institucionalizada que constriñe los deseos que intentan escapar su norma.² El vocablo “queer” no tiene traducción al español. Teoría queer se ha intentado traducir como teoría torcida, teoría marica, teoría rosa, teoría “entendida”, teoría transgresora; sin embargo, muchas veces pierde el sentido original de la palabra inglesa, por lo que es preferible mantener la acepción original.³

La aparición de los estudios “queer” tiene su origen en un complejo contexto social en Estados Unidos. En primer término, surgen a partir de nuevas teorías sobre la sexualidad⁴, los descubrimientos sobre la tolerancia de la homosexualidad en la Antigüedad hasta la Alta Edad Media de Boswell⁵, la aparición del

² MERIDA JIMENEZ, Rafael. *Sexualidades transgresoras*. Una antología de estudios queer. Barcelona: Icaria, 2002. MÉRIDA, J. *Op. cit.*

³ LLAMAS, Ricardo. *Teoría torcida*. Prejuicios y discursos en torno a la “homosexualidad”. Madrid: Siglo XXI, 1998.

GUASCH, Òscar. *La sociedad rosa*. Barcelona: Anagrama, 1998.

_____. *La crisis de la heterosexualidad*. Barcelona: Alertes, 2000.

MÉRIDA, J. *Op. cit.*

⁴ FOUCAULT, Michel. *Histoire de la sexualité, 1*. La volonté de savoir. Paris: Gallimard. Primera Edición en Español: *Historia de la sexualidad. 1*. La voluntad del saber. México: 1977, Siglo XXI, 1976. WEEKS, J. (edición en español). *Sexualidad*. México: Pados & Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

⁵ BOSWELL, John (1980 primera edición en inglés). *Cristianismo, Tolerancia y Homosexualidad*. Barcelona: Muchnik, 1993.

artículo de Adrienne Rich⁶ sobre la heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana, y las evidencias arqueológicas de comportamientos homosexuales en la Grecia Antigua de Dover⁷. Posteriormente habría que destacar el cambio social surgido a partir de los movimientos a favor de los derechos de las mujeres, los homosexuales, la lucha contra el sida y la incorporación de a las ciencias de otros investigadores, además de los ancestrales hombres blancos, heterosexuales, burgueses, de mediana edad y protestantes. Asimismo, el creciente interés de las instituciones universitarias por estudiar las sexualidades, también provocó un aliciente para los estudios queer.

La primera universidad estadounidense que contribuyó al desarrollo de la teoría queer fue Columbia University en 1989, posteriormente las de Duke, New York, el “Center for Lesbian and Gay Studies” de la City University de New York. En Estados Unidos se editan las principales revistas periódicas de estudios sobre la diversidad sexual como *The Journal of Sex Research*, *Journal of Homosexuality*, *Journal of the History of Sexuality*, *A Journal of Lesbian and Gay Studies*. En Europa, la pionera fue la Universidad de Utrech con su “Departamento de estudios interdisciplinarios gays y lesbianos” que edita el *Forum Homosexualität und Literatur*. Además, la Universidad de Ámsterdam tiene el Centro “Homodok”. En España se han realizado tesis doctorales sobre trabajo sexual, homosexualidad y lesbianismo de las cuales algunas obras se han publicado a través de editoriales independientes⁸. En la Universidad de Gran Canaria se ofrece desde el 2002 una asignatura de libre configuración en la carrera de Derecho sobre orientaciones sexuales, y se han dictado cursos sobre Transexualidad en las Universidades de Sevilla (2001) y Menéndez Pelayo (2000). En Latinoamérica, Colombia ha realizado investigaciones sobre homosexualidad y trabajo sexual. La Universidad de Bahía en Brasil ha documentado las muertes por

⁶ RICH, Adrienne. *Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence*. Chicago: University. [Versión en español: *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*. Duoda. Revista d’Estudis Feministes núm. 10, 1996.

⁷ DOVER K.J. *Greek Homosexuality*. New York: Vintage Books, 1980.

⁸ Véase por ejemplo, GARCIA VALDÉS, Alberto. *Historia y presente de la homosexualidad: análisis crítico de un fenómeno conflictivo*. Universidad Complutense de Madrid: Tesis Doctoral; director Bonifacio Piga Sánchez-Mórate, 1980. LLAMAS MUÑOZ, Ricardo. *Discurso y realidad: el sentido de la cotidianidad gai y lesbica en el Occidente Contemporáneo*. Universidad Complutense de Madrid: Tesis Doctoral; director: Ludolfo Paramio Rodrigo, 1995. ALFEO ÁLVAREZ, Juan Carlos. *La imagen del personaje homosexual masculino como protagonista de la cinematografía española*. Universidad Complutense de Madrid Tesis Doctoral, director: Francisco García, 1997. VILLAMIL PEREZ, Fernando. *Homosexualidad y sida*. Universidad Complutense de Madrid: Tesis Doctoral, directora: Rosario Otegui Pascual, 2001.

homofobia en aquel país y ha estudiado profundamente fenómenos como la transexualidad, la bisexualidad, el lesbianismo y la homosexualidad. En México, la Escuela Nacional de Antropología e Historia ha publicado recientemente⁹ un estudio sobre las concepciones de género en el Istmo de Tehuantepec, con una importante población indígena zapoteca, donde conviven hombres, mujeres y “muxes”(transgenéricos con alto valor social en Oaxaca). Por otro lado, la Universidad Nacional Autónoma de México tiene el Programa Universitario de Estudios de Género que ofrece el “Seminario de investigación en Diversidad Sexual” desde 1999. Además, la Autónoma de México publica nuevas investigaciones y traduce textos al español de otras lenguas sobre género y diversidad sexual.

⁹ MIANO BORRUSO, Marinella. *Hombre, mujer y muxe en el Istmo de Tehuantepec*, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), 2003.

2. La identidad performativa de Judith Butler

Los estudios de género han sido emparentados con la teoría queer al discutir identidades (mujeres en el primer caso, gays y lesbianas en otro), reformulando nuevos procesos de identificación y diferenciación en torno a la sexualidad. Judith Butler ha ejercido una gran influencia dentro de la teoría feminista y los estudios queer por proponer una concepción del género imitativa y representativa. *Gender trouble* es el texto iniciático de la teoría queer; en éste Butler señala que, el género es esencialmente identificación, que consiste en una fantasía dentro de otra fantasía: El género se define, según Butler en lo que denomina *el performance*; la repetición que imita constantemente la fantasía que constituyen las significaciones de manera encarnada. Bajo esta visión, los comportamientos tan criticados como el amaneramiento de algunos gays, transexuales o las relaciones *butch(camionera)/feme* con su imitación particular del género, revelan, según Butler, la estructura imitativa propia del género.¹⁰

En *Imitación e insubordinación de género*¹¹ Butler

¹⁰ BUTLER, Judith. *Gender Trouble. Feminism and Subversión of Identity*. Londres, Routledge., 1990.

¹¹ BUTLER, Judith (1991, versión original en inglés). *Imitación e insubordinación de género*. *Revista de Occidente*, n° 235, diciembre, 2000.

cuestiona sobre la posibilidad de teorizar como *lesbiana*, siendo ésta una categoría de identidad, un requerimiento a convertirse en aquello que ya es.¹² Las categorías de identidad tienden a ser instrumentos de regímenes regularizadores, tanto si obran como categorías normalizadoras de estructuras opresoras, como si sirven de encuentro para una oposición liberadora. Es decir, la categoría “lesbiana” es tan reguladora como lo es la categoría “heterosexual”. Para Butler cualquier categoría de identidad controla el erotismo, describe, autoriza, y en mucho menor medida, libera. La teoría no debiera entenderse en el simple sentido de contemplación desinteresada, sino que es totalmente política. Butler rechaza ser defensora de alguna teoría que legitime y domestique los estudios sobre homosexualidad/lesbianismo para entrar al mundo académico, a través de prácticas elitistas. Parte de la idea foucaultiana que, hablar de “homosexualidad” es en sí misma una extensión del discurso homofóbico. Nombrar el lesbianismo es al mismo tiempo evocar al instrumento de poder, pero también un punto de resistencia a la opresión. ¿La sexualidad deja de ser sexualidad tras someterla a la absoluta explicitud?

¹² *Ibid.*, p. 86.

Butler afirma que, los vocablos “lesbiana” y “gay” no brindan ninguna revelación transparente, existen por la necesidad de representar un sector político oprimido. Como paradigma de lo que exige ser controlado, regulado y clasificado en un espacio de ruptura, confusión y conflicto. Ésta es la finalidad de los discursos médico-jurídicos que han denotado a gays y lesbianas como identidades imposibles, desastres naturales y errores de clasificación. Butler considera que la naturaleza de la homosexualidad es como un disfraz necesario cuyo objetivo es “representar”: *Soy lesbiana* de una forma más totalizadora y completa mientras la representación exista, en la forma en que esa naturaleza lesbiana se afirma, se instituye, circula y se crea. No se trata de una actuación, un “yo” que

interpreta su lesbianismo como un papel, sino de un juego arraigado en lo psíquico, a través de una repetida representación del “yo” lesbiano.

Para Butler, todo lo que somos es una imitación, una sombra de la realidad. La heterosexualidad forzosa se presenta como lo auténtico, lo verdadero, lo original. “Ser” lesbiana es una forma de imitación, un nulo esfuerzo por participar en la fantasmática plenitud de una heterosexualidad naturalizadora. El travestismo no es una imitación de un género auténtico, sino que es, la misma estructura imitativa que asume *cualquier* género. No hay género “masculino” propio del varón, ni uno “femenino” que pertenece a las mujeres; el género es consecuencia de un sistema coercitivo que se apropia de los valores culturales de los sexos. El género es una forma de representación y aproximación, por lo cual, el travestismo es la forma más corriente en que los géneros se teatralizan, se apropian, se usan y se fabrican. La heterosexualidad debe asumirse como una repetición coercitiva y obligada de los fantasmas ontológicos “hombre” y “mujer”, que exigen ser los fundamentos normativos de lo real. Sin embargo, el sujeto no elige la actuación del género libremente, sino que, tal representación de la heterosexualidad es obligatoria, bajo amenaza de sufrir castigo y violencia por cruzar las fronteras del género; aunque la transgresión también provoca encanto y placer.

3. La conservación del *hombre* mediante la negación del deseo homosexual

En *Excitable Speech. Contagious word* (1997) Judith Butler asegura que, el homosexual es el sujeto que se niega a sí mismo, quien permanece prohibido describirse a sí mismo. El término “homosexual” tiene que ser atribuido por otras personas. La autonegación es el requisito indispensable para el ejército y la sobrevivencia.¹³ Hacer referencia a la propia condición es interpretado como conducta homosexual. No es

¹³ BUTLER, Judith (1997 en su versión en inglés). *Palabra contagiosa*. Paranoia y “homosexualidad” en el ejército. Reverso, n° 1, 2000.

posible concebir la idea “soy homosexual pero no ejerzo”. Para Butler, la autodefinición homosexual es interpretada explícitamente como una conducta contagiosa y ofensiva. La frase “soy homosexual” no sólo es descriptiva, sino que también demuestra la conducta homosexual. La enunciación de la propia homosexualidad, atribuye precisamente aquello que dice. Es más, para Butler, la afirmación “soy homosexual” es pues, increíblemente malinterpretada como “te deseo sexualmente”. La expresión que se realiza en primera persona y de manera introspectiva, se toma por una afirmación que anuncia el acto en sí mismo, la intención de actuar: el vehículo de la seducción. Si la frase “soy homosexual” se tomara como lo que realmente es, se consideraría como la manifestación pública del significado cultural y político del deseo entre personas del mismo sexo. La práctica de la homosexualidad, no es la experiencia sexual en sí misma, sino el ejercicio discursivo que le hace tener significado.

Sin embargo, como advierte Freud en *Tótem y tabú*, la mención de los nombres prohibidos, es temida por el miedo a desencadenar las pasiones profundas contenidas por el silencio. La represión de la homosexualidad masculina tiene como objetivo la conformación de la hombría y la estabilidad del sistema de género. Con lo cual, la feroz represión a nombrar la homosexualidad es el miedo atroz a liberar la homosexualidad contenida. En consecuencia, para Butler, un “hombre” es un homosexual que se niega a sí mismo.¹⁴

¹⁴ *Ibid.*, p. 20.

La sublimación de la homosexualidad se produce a través de la represión del deseo homosexual. Esta sublimación del deseo homosexual es de suma importancia porque garantiza la pertenencia social y la ciudadanía –la adhesión a la ley y su incorporación-. El temor del sistema se expresa al afirmar que la cohesión social requiere la prohibición de la homosexualidad, puesto que si los hombres hablan

de su homosexualidad, esto amenaza con destrozarse la homosociabilidad que fusiona a la clase masculina. La cohesión se describe como un mágico *no sé qué* que mantiene unidos a los varones. Por otro lado, el sistema controla al sujeto homosexual a través de la culpabilidad y el miedo. Butler sostiene que, la insatisfacción provocada por el incumplimiento de la norma heterosexual, se transforma en sentimiento de culpa que genera el terror de perder el amor del prójimo, el castigo de los padres y la censura social. De modo que la prohibición se convierte en el territorio y la satisfacción del deseo. Según Freud la prohibición no pretende la destrucción del deseo; por el contrario, hostiga la reproducción del deseo prohibido y se incrementa mediante las renuncias que realiza. Esto significa que *nunca* se renuncia al deseo, sino que se reafirma y se preserva en la propia estructura de la renuncia. La prohibición rechaza y consiente el deseo homosexual simultáneamente.

La declaración de la homosexualidad perturba la integridad y los fundamentos del orden social, con lo cual, la represión del discurso homosexual garantiza la sociabilidad mientras ésta permanezca en silencio. El hecho de decir que se es homosexual no es en sí mismo un acto homosexual, ni mucho menos un ataque homosexual. Para Butler, la homosexualidad sólo es un comportamiento sexual en un sentido muy restringido, ya que subyacen representaciones en torno a ella que *no son* propiamente homosexualidad. Nombrar esta palabra, ataca las fronteras de lo social; se malinterpreta como una seducción o una agresión, se entiende que es realizado y transmitido -bajo la metáfora del sida-, en un intento de reducir la homosexualidad dentro de un conjunto patológico de figuraciones que la define como una acción agresiva y contagiosa. El oído paranoico cierra la brecha entre la verbalización de un deseo y el deseo que se verbaliza.

El imaginario colectivo limita el estallido de la homosexualidad porque concibe la propia palabra

como un fluido peligroso, una sustancia contagiosa. Implícitamente comparada a partir de la metáfora del sida, y creará que se “transmite” como si fuera una enfermedad. La afirmación “soy lesbiana” no es en cierta forma un acto, sino una forma de hablar ritual que tiene el poder de *ser* lo que se *dice*, no una mera representación de la sexualidad, sino un acto y, por tanto, una ofensa; cuyo peligro radica en la posibilidad de contagio. Butler reitera: Si digo “soy homosexual” delante de ti, tú te ves envuelto en la “homosexualidad” que yo expreso; se supone que lo dicho establece una relación entre el hablante y la audiencia, y si el hablante proclama su homosexualidad, la relación discursiva es constituida en virtud de esa manifestación, y esa misma homosexualidad es transmitida en un sentido transitivo.¹⁵

¹⁵ *Ibid.*, p.25.

Butler descubre interesantes revelaciones sobre la homofobia:

- ✓ En primer término, cuestiona si la prohibición de la homosexualidad es la homosexualidad en sí misma: ¿con cuanta precisión puede interpretarse el sentirse despreciado u ofendido como una variante de la homosexualidad?. La homofobia que se manifiesta en el desprecio, la ofensa es la forma externa imaginada que adopta la prohibición contra la homosexualidad.
- ✓ La vulnerabilidad social del homosexual a la ofensa es proyectada en una opinión generalizada de los Otros como seres con un comportamiento represor y despreciador. En la idea de los Otros como seres que regulan, observan y juzgan descansa la fragilidad de los homosexuales.
- ✓ La sublimación psíquica de la homosexualidad crea la noción de lo social, un escenario imaginativo que se convierte en la “conciencia”, y que prepara al individuo para la cohesión social sobre el que se sostiene la ciudadanía –la incorporación a la ley y su adhesión –.

- ✓ El desprecio y las ofensas no son sólo los efectos de un deseo que se ha vuelto sobre sí mismo, y el efecto de los juicios de Otros. Más bien, es la coincidencia del juicio de Otros y ese volverse contra sí mismo, lo que conforma el escenario imaginario del deseo condenado que registra psíquicamente las ofensas y el desprecio.¹⁶

¹⁶ *Ibid.*, p. 28-29.

Butler concluye que, los sentimientos homosexuales son necesarios para el amor a la humanidad en la forma en que éstos se “combinan” eufemísticamente con los instintos de la propia conservación para producir “hombres”. La conservación del “hombre propiamente dicho” depende de desviar y mantener desviada, su propia homosexualidad. *El ideal del yo* (o concepto de sí mismo) se forma mediante la eliminación de grandes cantidades de deseo homosexual. Sin embargo, esta homosexualidad no es sencillamente reprimida o desviada, sino que se vuelve siempre sobre sí misma. *El ideal del yo* en la homosexualidad y su prohibición se “combinan” en la figura del sujeto heterosexual. En este sentido es interesante subrayar que en la teoría queer, la desviación se produce, a diferencia de lo planteado por Goffman, Durkheim o Merton, a través de desviar el natural deseo homosexual para crear “verdaderos hombres”.

4. Expropiación y resignificación del discurso homofóbico

En el texto *Critical queer* “Críticamente subversiva”, Judith Butler señala que el término “queer” ha obrado desde una práctica lingüística cuyo objetivo ha sido la degradación del sujeto al que se refiere. Ha constituido al personaje señalado *mediante* ese insulto degradante. Butler señala que la resignificación de queer, adquiere todo su poder a través de la invocación repetida que la relaciona con, acusaciones, patologías e insultos.

Queer es un vínculo entre significados homofóbicos que intentan resignificarse.¹⁷

Para Butler, las normas de género funcionan exigiendo la encarnación de algunos ideales de feminidad y masculinidad, que casi siempre van unidos a la idealización de la unión heterosexual. En esta acepción la enunciación preformativa “¡Es niña!”, anticipa el decreto: “Yo os declaro marido y mujer”. De ahí, la delicia de los cómics en los cuales se replica por primera vez al bebé de la forma siguiente: “¡Es lesbiana!”. Según Butler, lejos de ser una broma esencialista, la apropiación queer de la expresión preformativa imita y expone tanto el poder vinculante de la ley heterosexualizante como su *expropiación*.¹⁸ Dar nombre a la niña es el comienzo del proceso por el cual se impone la “feminización”. La feminidad no es el producto de una elección, sino la llamada forzosa de una regla cuya compleja historicidad es inherente a las relaciones de disciplina, regulación y castigo. Este acuerdo a las reglas del género es necesario para que tengamos derecho a ser “alguien”. De esta adhesión a las reglas depende la formación del sujeto. Por lo tanto, el género de ninguna manera debe entenderse como una elección o un artificio que podamos intercambiar. Por lo que no es posible concebir el género como un rol o una construcción que uno se viste cada mañana. No existe ese “alguien” que va al guardarropa del género y deliberadamente decide de qué género va a ir ese día. Butler sugiere que la libertad, la posibilidad y la capacidad de acción se establecen dentro de un seno fundado en las relaciones de poder. En *Críticamente subversiva* Butler asevera que, la performatividad del género sexual no consiste en elegir de qué género seremos hoy. Performatividad es repetir las reglas mediante las cuales nos concretamos. No se trata de una construcción absoluta de una persona sexuada genéricamente, sino es una repetición obligatoria de anteriores normas que configuran al individuo. Estas normas conforman y delimitan a la persona y son

¹⁷ BUTLER, Judith. “*Critical queer*”. En *CLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies*, 1. [Versión en español: *Críticamente subversiva*. En MÉRIDA JIMÉNEZ Rafael M. *Sexualidades transgresoras*. Una antología de estudios queer. Barcelona: Icaria, 2002.

¹⁸ *Ibid.*, p. 65-66.

también los recursos a partir de los cuales se inicia la subversión y la resistencia. En consecuencia, el género es performativo ya que es el *efecto* de un régimen que establece las diferencias de género de manera coercitiva. Los tabúes, las amenazas correctivas, las prohibiciones e incluso las reglas sociales, operan a través de la repetición ritualizada de las normas. Butler añade que la heterosexualidad maniobra mediante la estabilidad de las normas de género. Es por eso que la homofobia suele actuar a través de la atribución a los homosexuales de un género fallido y dañado. Designando “masculinas” a las lesbianas, “afeminados” a los hombres gay, y “pervertidos” a los transexuales. El terror homofóbico a los actos homosexuales es en realidad, un terror a perder el propio género y no volver a ser una “mujer de verdad” o un “hombre de verdad”. De ahí que sea fundamental señalar la forma en que la sexualidad se regula mediante el control y la humillación del género.¹⁹

¹⁹ *Ibid.*, p. 74.

Para Butler, la relación entre sexualidad y género se conforma a través de la relación entre identificación y deseo. No obstante, el discurso heterosexual exige como requisito que deseo e identificación se excluyan mutuamente: quien se identifica con un determinado género debe desear a una persona de un género distinto. Si desear a un hombre no implica necesariamente identificarse como mujer y desear a una mujer no involucra una identificación masculina, el sistema heterosexual no es más que una lógica *imaginaria* que continuamente reproduce su propia ingobernabilidad. La naturalización de la heterosexualidad, no es más que un espejismo. Fuss (1989) cuestiona ¿existe acaso alguna identidad “natural?”. La identidad no es más que un constructo político, histórico, psíquico o lingüístico; una muestra de ello es que para los que ejercitan la política de la identidad, la identidad determina necesariamente la acción política.²⁰

²⁰ FUSS, D. *Essentially Speaking. Feminism, Nature and Difference.* Londres, Routledge, 1989.

Eve Kosofsky Sedgwick en *Epistemología del armario* afirma que, existe un poderoso vínculo entre la

homosociabilidad masculina y la prohibición de la homosexualidad: el deseo intermasculino se hace legible mediante su desviación hacia relaciones triangulares que implican a una mujer. Para Sedgwick el pánico homosexual realiza un doble acto de taxonomía: por un lado señala la existencia de una minoría bien diferenciada de personas gays y, por el otro, una minoría de “homosexuales latentes” entre la población general que soportan una inseguridad sobre su propia masculinidad.²¹ Alfredo Martínez Expósito sostiene que, forjamos nuestras ideas sobre la sexualidad a través de metáforas cuyos efectos no siempre son predecibles. El mismo término *homosexualidad* se acuña con referencia a un modelo simplista bipolar y zoológico de la sexualidad masculina. Según Martínez Expósito, la cultura occidental ha simbolizado la sexualidad en representaciones de la pareja heterosexual, que legitima su naturaleza *animal* por medio del concepto de *amor*. La metáfora implícita de la expresión *hacer el amor* prueba el nivel de identificación entre actividad sexual y sentimiento amoroso. Sin embargo, la actividad sexual entre varones no ha gozado de la traducción al ennobecedor terreno de los sentimientos. Para Martínez Expósito *amor homosexual* encierra una contradicción, puesto que deposita un significado demasiado zoológico (incluso demasiado depravado) que no concuerda con la elevación espiritual inherente a la idea de amor. Mientras que el amor es uno de los grandes temas de nuestra cultura, el *amor homosexual* es uno de sus grandes tabúes.²²

Con respecto a la sexualidad entre mujeres, Monique Wittig (1993) señala que, para el sistema las lesbianas no son mujeres de “verdad”, lo que deslegitima su propio régimen de afectos y placeres. Para Diana Fuss, la insistencia de designar a las lesbianas como “mujeres caídas” funciona para excluirlas de la categoría misma de la sexualidad y situarlas en el fracaso de la identificación. La etimología de *cadere*

²¹ SEDGWICK, Eve Kosofsky. *Epistemología del armario*. Barcelona: La Tempestad, 1998.

²² MARTÍNEZ EXPOSITO, Alfredo. Desplazamiento semántico y escenificación: dos aspectos semióticos de la identidad sexual. *Reverso* n° 2, Madrid, 2000.

(“caer” en latín) nos hace pensar en cadáveres. Las identidades lésbicas son inherentemente *suicidas* porque impiden la entrada al mundo de la sociabilidad, la sexualidad y la subjetividad. Fuss sugiere que en el psicoanálisis los homosexuales son representados como sujetos histéricos.²³ Ricardo Llamas (1998) en *Teoría torcida* sugiere que, la realidad “bollera”²⁴ y “marica” se sitúan en otra dimensión, en otra realidad, en otro mundo. No están definidas con relación a las estructuras del “Orden”. Lesbianas y gays no dialogan con instancias de represión, sino que constituyen espacios de resistencia. Para Llamas el discurso marica/bollero tiene mucho que ver con el activismo radical de la lucha contra el sida de *Act Up* y el revolucionario movimiento de *Lesbian Avengers* (Lesbianas vengadoras).²⁵

²³ FUSS, Diana. *Freud's fallen women: identification, desire an a case of homosexuality in a women*, Yale Journal of Criticism, 6: 1, 1993 [Versión en Español: *Las mujeres caídas de Freud: identificación, deseo y “un caso de homosexualidad en una mujer”*]. En MERIDA JIMÉNEZ, R. *Sexualidades transgresoras: una antología de estudios queer*. Barcelona: Icaria., 2002.

²⁴ El término “bollera” hace referencia a la acción de amasar, “hacer bollos”, “hacer tortillas”, de tocar manualmente: Puesto que en las prácticas lésbicas se presume que no hay penetración, el acto sexual entre mujeres se realiza a través de tocamientos, caricias y manipulación.

²⁵ LLAMAS, Ricardo. *Teoría torcida*. Madrid: Siglo XXI, 1998.

²⁶ Citado en MERIDA JIMÉNEZ, Rafael. *Sexualidades transgresoras*. Op. cit., p. 13-14, 2002.

Rafael Mérida (2002) sostiene que, el sujeto que plantea la teoría queer rechaza toda clasificación sexual. Destruye la identidad gay, lésbica, transexual, travestí, e incluso hetero, para englobarlas en un “totalizador” mundo raro, subversivo y trasgresor. Que promueve un cambio social y colectivo desde muy diferentes instancias en contra de toda condena: “Ser queer no significa combatir por un derecho a la intimidad, sino por la libertad pública de ser quien eres, cada día, en contra de la opresión: la homofobia, el racismo, la misoginia, la intolerancia de los hipócritas religiosos y de nuestro propio odio (pues nos han enseñado cuidadosamente a odiarnos). Y ahora, también significa luchar contra un virus y contra los antihomosexuales que usan al sida para barrernos de la faz de la tierra”²⁶

Como se ha visto, la teoría queer revalora las cuestiones de género, identidades y sexualidades en un marco de agudeza crítica con la finalidad de desestabilizar no sólo al sistema, sino también a la Academia (Queering the Academy). Su propósito ha sido seguido por numerosos investigadores y actualmente está en proceso de expansión. La intención de la teoría queer no es crear una teoría contemplativa,

sino una herramienta de participación política, por lo que está vinculada a movimientos antirracistas, antibélicos y antiglobalización. La mayor aportación de esta teoría radica en ofrecer nuevas explicaciones bajo un marco conceptual en el que confluyen el género y la sexualidad; los significados y sus resistencias para dar origen a nuevas significaciones. El término queer ejemplifica este proceso.

A manera de Conclusión

Una crítica a la teoría queer es que al considerar el género y la homosexualidad como una construcción cultural, en el fondo no hace más que negar la existencia natural o intrínseca de la homosexualidad. Es decir, el sujeto homosexual no existe sustancialmente, sino significados para los actos entre personas del mismo sexo. En otras palabras, la condición definitoria homosexual no existe en sí misma, sólo las distintas significaciones de dichos actos enmarcados en un contexto cultural. Sin cultura no hay homosexual. Algo así plantea el feminismo al eliminar las dicotomías masculino/femenino y proponer el cyborg o la liberación del yo como ente indomable. Al destruir el binarismo se extingue coyunturalmente a la mujer como sujeto. El cyborg no es real, es una metáfora más como lo es el homosexual o la mujer. Algunas propuestas de los planteamientos queer resultan convincentes, pero desde luego no resuelven la cuestión, incluso resultan sospechosas ¿No se trata de deconstruir una categoría opresiva para construir otra igualmente asfixiante?

Referências

ALFEO ÁLVAREZ, Juan Carlos. *La imagen del personaje homosexual masculino como protagonista de la cinematografía española*. Universidad Complutense de Madrid Tesis Doctoral, director: Francisco García, 1997.

BOSWELL, John (1980 primera edición en inglés). *Cristianismo, Tolerancia y Homosexualidad*. Barcelona: Muchnik, 1993.

BUTLER, Judith. *Gender Trouble: Feminism and Subversión of Identity*. Londres, Routledge, 1990.

BUTLER, Judith (1991, versión original en inglés). Imitación e insubordinación de género. *Revista de Occidente*, n. 235, diciembre 2000.

BUTLER, Judith (1997 en su versión en inglés). Palabra contagiosa. Paranoia y “homosexualidad” en el ejército. *Reverso*, n. 1, 2000.

BUTLER, Judith. “Critical queer”. En *CLQ: A Journal of Lesbian and Gay, Studies*, 1, 1993. [Versión en español: *Críticamente subversiva*. En MÉRIDA JIMÉNEZ Rafael M. (*Sexualidades transgresoras*. Una antología de estudios queer. Barcelona: Icaria, 2002.

DOVER K.J. *Greek Homosexuality*. New York: Vintage Books, 1980.

FOUCAULT, Michel. *Histoire de la sexualité, 1*. La volonté de savoir. Paris . Gallimard, 1976. Primera Edición en Español: *Historia de la sexualidad. 1*. La voluntad del saber. México, Siglo XXI, 1977.

FUSS, D. *Essentially Speaking*. Feminism, Nature and Difference. Londres: Routledge, 1989.

FUSS, Diana. *Freud's fallen women*: identification, desire in a case of homosexuality in a women, *Yale Journal of Criticism*, 6: 1, 1993. [Versión en Español. Las mujeres caídas de Freud: identificación, deseo y “un caso de homosexualidad en una mujer”. En MERIDA JIMÉNEZ, R. *Sexualidades transgresoras*: una antología de estudios queer. Barcelona: Icaria, 2002]

GUASCH, Óscar. *La crisis de la heterosexualidad*. Barcelona: Alertes, 2000.

_____. *La sociedad rosa*. Barcelona: Anagrama, 1998.

LLAMAS MUÑOZ, Ricardo. *Discurso y realidad: el sentido de la cotidianidad gai y lesbica en el Occidente Contemporáneo*. Universidad Complutense de Madrid: Tesis Doctoral; director: Ludolfo Paramio Rodrigo, 1995.

LLAMAS, Ricardo. *Teoría torcida*. Madrid: Siglo XXI, 1998.

LLAMAS, Ricardo. *Teoría torcida*. Prejuicios y discursos en torno a la “homosexualidad”. Madrid: Siglo XXI, 1998.

MARTÍNEZ EXPOSITO, Alfredo. Desplazamiento semántico y escenificación: dos aspectos semióticos de la identidad sexual. *Reverso* n° 2, Madrid.

MERIDA JIMENEZ, Rafael. *Sexualidades transgresoras*. Una antología de estudios queer. Barcelona: Icaria, 2002.

MIANO BORRUSO, Marinella. *Hombre, mujer y muxce en el Istmo de Tehuantepec*, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), 2003.

RICH, Adrienne. *Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence*. Chicago: University, 1980. [Versión en español: *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*. Duoda. Revista d'Estudis Feministes n. 10, 1996.]

SEDGWICK, Eve Kosofsky. *Epistemología del armario*. Barcelona: La Tempestad, 1998.

VILLAMIL PEREZ, Fernando. *Homosexualidad y sida*. Universidad Complutense de Madrid: Tesis Doctoral, directora: Rosario Otegui Pascual, 2001.

WEEKS, J. (edición en español). *Sexualidad*. México: Pados & Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.